



REPÚBLICA DOMINICANA

CAMARA DE DIPUTADOS DE LA REPUBLICA DOMINICANA



Santo Domingo D. N.  
12 de Octubre de 2011

Señora:  
**Helen Paniagua**  
Enc. Secretaría Gral.

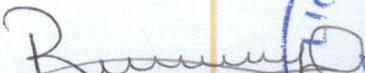
Distinguida Señora:

Motivado por el hecho de que nuestro pueblo merece saber qué hacen sus representantes a favor de sus comunidades, queremos ser partícipes de lucidez y transparencia, como lo exige nuestra nueva Constitución Dominicana, donde el artículo 92 nos requiere rendir cuentas cada año de nuestro período legislativo.

Por tales razones hago entrega formal de nuestra rendición, como símbolo de pureza y transparencia de nuestra gestión Agosto 2010 a Agosto 2011.

Gracias anticipadas.

Saludos,

  
**Lic. Ramón Dilepcio Núñez**  
Diputado Al Congreso Nacional



RDN/edr

## Ramón Dilepcio Núñez Pérez



## Santiago De Los Caballeros



Informe de Gestión Legislativa Período 2010 – 2011



Cámara de Diputados de la República Dominicana

## ÍNDICE

|  |    |
|--|----|
| Introducción.....  | 1  |
| Comisiones y Estadísticas.....                                       | 2  |
| Actividades de la Comisión Permanente de Cámara de Cuentas.....      | 7  |
| Participación Activa de la Comisión Permanente de Hacienda.....      | 13 |
| Participación Activa de la Comisión Permanente de Deuda Pública..... | 15 |
| Iniciativas Apoyadas en la Legislatura actual.....                   | 18 |
| Fundación.....   | 22 |



Cámara de Diputados de la República Dominicana

## Introducción

Lleno de orgullo y regocijo por hacer esta digna presentación de mi primer año de mi segunda gestión como diputado de la República Dominicana por la provincia Santiago de los Caballeros, comprometido siempre en dar a conocer todo lo que concierne no solo a las labores que como legislador me corresponde, sino a las labores sociales que realizamos desde nuestras oficinas.

Motivado por el hecho de que el pueblo merece saber qué hacen sus representantes a favor de las comunidades, nos integramos activamente en todo el proceso de discusión de la actual Constitución Dominicana, donde junto a legisladores de las diferentes provincias se incluye el artículo 92, el cual obliga a senadores y diputados a hacer su rendición de cuenta todos los años de su período legislativo.

Esta rendición de cuentas, permitirá a los habitantes de la provincia de Santiago de los Caballeros, conocer todos los detalles del trabajo realizado por nosotros a través de los diferentes planes sociales, nuestro Hemiciclo y salones de comisiones de la Cámara de Diputados.



Cámara de Diputados de la República Dominicana

## **COMISIONES Y ESTADISTICAS**



Cámara de Diputados de la República Dominicana

### Comisiones a las que pertenece

Desde el periodo pasado hemos venido realizando una ardua labor en los salones de comisiones, para poder ser mejores representantes ante el honorable Hemiciclo, analizando, discutiendo y buscando soluciones que puedan mejorar el respeto a las leyes dominicanas.

Activamente participamos en las comisiones que detallamos a continuación:

|   |                            |
|---|----------------------------|
| <b>Comisión Permanente de Cámara de Cuentas</b> | <b>Presidente</b>          |
| <b>Deuda Publica</b>                            | <b>Vicepresidente</b>      |
| <b>Administración de Interior</b>               | <b>Miembro</b>             |
| <b>Hacienda</b>                                 | <b>Invitado permanente</b> |

Actualmente soy presidente de una de las comisiones más importante que tenemos en nuestra cámara, como es **La Cámara de Cuentas**, el cual es el organismo fiscalizador del Patrimonio Público de la República Dominicana y encargado de dar descargo a los administradores por su gestión.

Correspondiente al año legislativo desde Agosto 2010 a Agosto 2011 fuimos seleccionado Presidente de la **Comisión Permanente de Cámara de Cuentas** por segundo año consecutivo, donde hasta la fecha, el resultado del trabajo realizado de la misma, puede verse plasmado en los siguientes cuadros estadísticos.

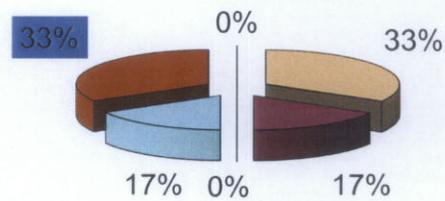


Cámara de Diputados de la República Dominicana

**Productividad de la Comisión**

|   |          |
|---|----------|
| Iniciativas pendientes de la legislatura anterior | 2        |
| Iniciativas recibidas en la legislatura actual    | 2        |
| <b>Total de iniciativas recibidas</b>             | <b>4</b> |
| Con informes de la Comisión                       | 2        |
| Informes aprobados por el Pleno                   | 1        |
| Informes rechazados                               | 0        |
| Informes depositados                              | 01       |
| Informes pendientes                               | 02       |
| Promulgados                                       | 0        |

**Informes de la Comisión**

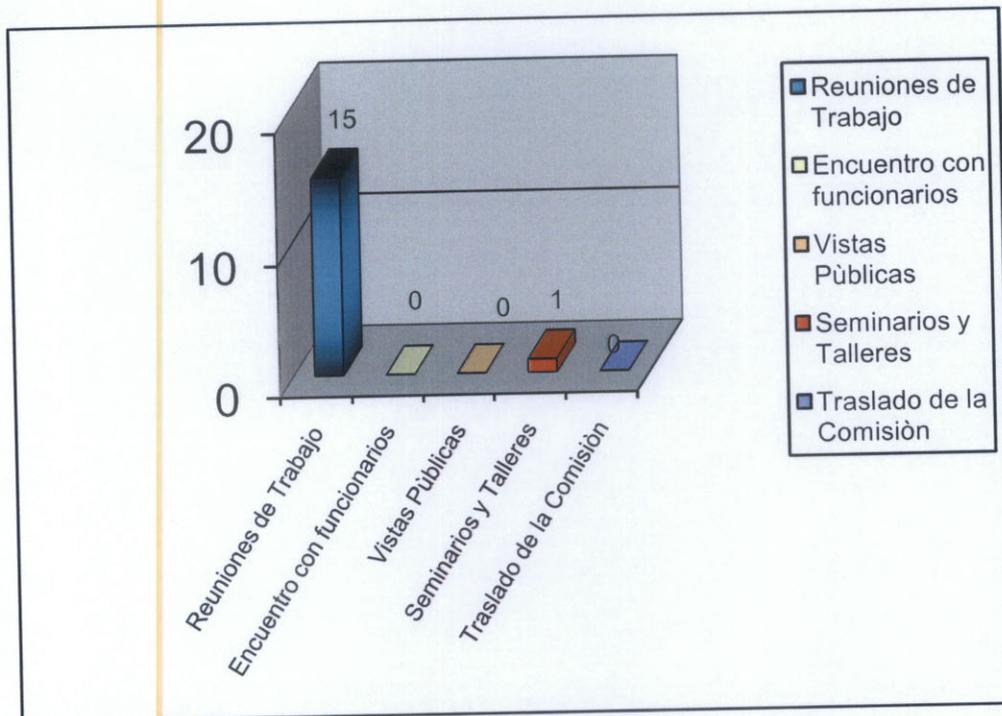


- Con informes de la Comisión
- Informes aprobados por el Pleno
- Informes rechazados
- Informes depositados
- Informes pendientes



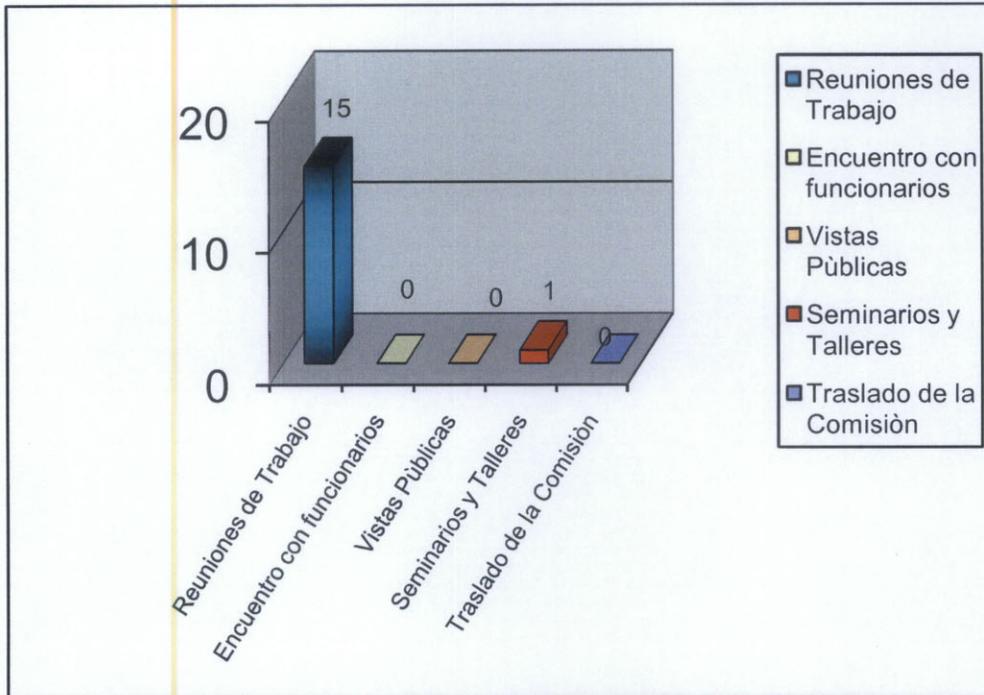
Cámara de Diputados de la República Dominicana

Estadísticas de Actividades





Cámara de Diputados de la República Dominicana





Cámara de Diputados de la República Dominicana

**ACTIVIDADES DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE  
CÁMARA DE CUENTA**



## Cámara de Diputados de la República Dominicana

### Actividades de la Comisión Permanente de Cámara de Cuentas



El presidente de la Comisión Permanente de Cámara de Cuentas, **Ramón Dilepcio Núñez**, y los diputados miembros.

La comisión se reunió para conocer el pre informe sobre el Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual se invita al síndico del Distrito Nacional, señor Roberto Salcedo, para que explique todo lo relacionado con el contrato de préstamo por cuatrocientos cincuenta millones de pesos **(RD\$450, 000,000.00)**, del cual el ayuntamiento del Distrito Nacional fungió como garante de la Federación Nacional de Transporte



El presidente de la Comisión Permanente de Cámara de Cuentas, **Ramón Dilepcio Núñez**, y los diputados miembros.

Sesto encuentro con nuestro invitado de honor, el alcalde Roberto Salcedo presentando de manera explícita todo lo concerniente con el contrato, donde el ayuntamiento funge como garante del mismo.



## Cámara de Diputados de la República Dominicana



Dilepcio Núñez haciendo la presentación del Informe sobre la Ejecución Presupuestaria correspondiente al año fiscal 2010.

El presidente de la Comisión Permanente de Cámara de Cuentas, **Ramón Dilepcio Núñez**, y los diputados miembros



Ejecución Presupuestaria correspondiente al año fiscal 2010, practicada por la Cámara de Cuentas a cada entidad estatal en cumplimiento a los numerales del 1 al 5 del artículo 250 de la Constitución de la República y 43 de la Ley 10-04 del 20 de enero del 2004.  
Proponente: CÁMARA DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA.

El presidente de la Comisión Permanente de Cámara de Cuentas, **Ramón Dilepcio Núñez**, y los diputados miembros



Dilepcio Núñez en la presentación del INFORME PRELIMINAR DE LA ALIANZA POR LA DEMOCRACIA (ADOCCO).

El presidente de la Comisión Permanente de Cámara de Cuentas, **Ramón Dilepcio Núñez**, y los diputados miembros.



## Cámara de Diputados de la República Dominicana



La Comisión Permanente de Cámara de Cuentas participa conjuntamente con la Comisión Permanente de Desarrollo Humano en el curso taller Planificación y Presupuesto Público.

El presidente de la Comisión Permanente de Cámara de Cuentas, Ramón Dilepcio Núñez, y los diputados miembros.

**La escogencia de los nuevos jueces de la Cámara de Cuentas de la República Dominicana el cual estuvo encabezado por el Lic. Dilepcio Núñez.**





Escogencia de los nuevos jueces de la Cámara de Cuentas, realizada en la Asamblea Nacional.



Escogencia de los nuevos jueces de la Cámara de Cuentas, realizada en la Asamblea Nacional.



Escogencia de los nuevos jueces de la Cámara de Cuentas, realizada en la Asamblea Nacional.



Escogencia de los nuevos jueces de la Cámara de Cuentas, realizada en la Asamblea Nacional.



Cámara de Diputados de la República Dominicana

## **PARTICIPACION ACTIVA EN LA COMISION PERMANENTE DE HACIENDA**



Cámara de Diputados de la República Dominicana

**Comisión Permanente de Hacienda**





Cámara de Diputados de la República Dominicana

## **PARTICIPACION EN LA COMISION PERMANENTE DE DEUDA PÚBLICA**



Cámara de Diputados de la República Dominicana

Comisión Permanente de Deuda Pública



Seminario Organizado por la Comisión Permanente de Deuda Pública



Seminario Organizado por la Comisión Permanente de Deuda Pública



Cámara de Diputados de la Republica Dominicana

El Lic. Dilepcio Núñez haciendo digna representación en la honorable curul





Cámara de Diputados de la República Dominicana

## **INICIATIVAS APOYADAS EN LA LEGISLATURA ACTUAL**



Cámara de Diputados de la República Dominicana

### Iniciativas Apoyadas en la Legislatura actual

#### INICIATIVAS FIRMADAS POR EL DIPUTADO RAMÓN DILEPCIO NUÑEZ DESDE EL 16 DE AGOSTO DEL 2010 HASTA EL 06 DE OCTUBRE 2011

- 1- PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE MODIFICA LA LEY NO.352-98, DEL 15 DE AGOSTO DE 1998, SOBRE PROTECCIÓN AL ENVEJECIENTE.DEPOSITADO EL 07 DE ABRIL DE 2011. (LEY ORDINARIA EN VIRTUD DE LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 113 DE LA CONSTITUCIÓN). EN ORDEN DEL DÍA EL 03/05/2011. TOMADO EN CONSIDERACIÓN EL 03/05/2011. ENVIADO A LA COMISIÓN PERMANENTE DE SEGURIDAD SOCIAL EN LA SESIÓN NO.12 DEL 03/05/2011. PLAZO VENCIDO EL 03/06/2011. PLAZO VENCIDO EL 30/09/2011. 07/04/2011
- 2- PROYECTO DE RESOLUCIÓN DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS QUE SOLICITA A LA OFICINA NACIONAL DE PLANIFICACION, ONAPLAN, Y AL MINISTERIO DE HACIENDA, LA REINTRODUCCIÓN EN EL PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN PARA EL AÑO 2012 DE LAS INSTITUCIONES CULTURALES Y DE BIENESTAR SOCIAL DE LA CIUDAD DE SANTIAGO, ALIANZA CIBAËÑA, LAS 37 POR LAS TABLAS, CASA DE ARTE, ATENEO AMANATE DE LA LUZ Y ACCIÓN CALLEJERA. DEPOSITADO EL 12/05/2011. EN ORDEN DEL DÍA EL 19/07/2011. TOMADO EN CONSIDERACIÓN EL 19/07/2011. ENVIADO A LA COMISIÓN PERMANENTE DE ECONOMÍA, PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO EN LA SESIÓN NO.32 DEL 19/07/2011. PLAZO
- 3- PROYECTO DE RESOLUCIÓN DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS MEDIANTE EL CUAL RECONOCE A LA ESCRITORA ANGELA HERNÁNDEZ, POR SU EXTENSA LABOR LITERARIA Y SU COMPROMISO SOCIAL CON EL DESARROLLO DEL PAIS. DEPOSITADO EL 12 DE MAYO DE 2011. EN ORDEN DEL DÍA EL 19/07/2011. TOMADO EN CONSIDERACIÓN EL 19/07/2011. ENVIADO A LA COMISIÓN PERMANENTE DE CULTURA EN LA SESIÓN NO.32 DEL 19/07/2011. PLAZO VENCIDO EL 19/08/2011. APROBADO EXTENSIÓN DE PLAZO POR TIEMPO ORDINARIO EN LA SESIÓN NO.03 DEL 31/08/2011. PLAZO VENCIDO EL 30/09/2011.



Cámara de Diputados de la República Dominicana

- 4- PROYECTO DE RESOLUCIÓN DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS MEDIANTE EL CUAL SE OTORGA UN DIGNO Y MEREcido RECONOCIMIENTO AL INSIGNE MÉDICO DOMINICANO RAFAEL CANTISANO ARIAS. DEPOSITADO EL 08 DE JUNIO DE 2011. EN ORDEN DEL DÍA EL 30/08/2011. PENDIENTE ORDEN DEL DÍA ANTERIOR EL 30/08/2011. EN ORDEN DEL DÍA EL 31/08/2011. TOMADO EN CONSIDERACIÓN EL 31/08/2011. ENVIADO A LA COMISIÓN PERMANENTE DE SALUD EN LA SESIÓN NO.03 DEL 31/08/2011. CON INFORME DE COMISIÓN PARA ÚNICA DISCUSIÓN RECIBIDO EL 19/09/2011. EN ORDEN DEL DÍA PARA ÚNICA DISCUSIÓN EL 04/10/2011. PENDIENTE ORDEN DEL DÍA ÚNICA DISCUSIÓN EL 04/10/2011. EN ORDEN DEL DÍA PARA ÚNICA DISCUSIÓN EL 05/10/2011. APROBADO EN ÚNICA LECTURA CON INFORME EN LA SESIÓN NO.15 DEL 05/10/2011.
  
- 5- PROYECTO DE RESOLUCIÓN DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS QUE INVITA A COMPARECER AL SUPERINTENDENTE DE BANCOS, A LA DIRECTORA DE PROCONSUMIDOR Y AL PRESIDENTE DE LA ASOCIACIÓN DE BANCOS COMERCIALES PARA QUE EMITAN SUS CONSIDERACIONES SOBRE LA NORMA Y PREVISIÓN DE LAS TARJETAS DE CRÉDITO. DEPOSITADO EL 30 DE JUNIO DE 2011. EN ORDEN DEL DÍA EL 15/09/2011. TOMADO EN CONSIDERACIÓN EL 15/09/2011. ENVIADO A LA COMISIÓN PERMANENTE DE HACIENDA, A PLAZO FIJO HASTA EL 25/09/2011, EN LA SESIÓN NO.07 DEL 15/09/2011. PLAZO VENCIDO EL 25/09/2011. CON INFORME DE COMISIÓN PARA ÚNICA DISCUSIÓN RECIBIDO EL 27/09/2011. EN ORDEN DEL DÍA PARA ÚNICA DISCUSIÓN EL 27/09/2011. APROBADO EN ÚNICA LECTURA CON INFORME EN LA SESIÓN NO.10 DEL 27/09/2011.
  
- 6- PROYECTO DE RESOLUCIÓN DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS QUE SOLICITA LA CONSTRUCCIÓN DE UN HOSPITAL MATERNO INFANTIL EN LA PROVINCIA DE SANTIAGO. DEPOSITADO EL 31 DE AGOSTO DE 2011. EN ORDEN DEL DÍA EL 28/09/2011. TOMADO EN CONSIDERACIÓN EL 28/09/2011. ENVIADO A LA COMISIÓN PERMANENTE DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIÓN VIAL EN LA SESIÓN NO.12 DEL 28/09/2011.



Cámara de Diputados de la República Dominicana

- 7- PROYECTO DE RESOLUCIÓN DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS MEDIANTE EL CUAL SOLICITA AL HONORABLE PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA, DOCTOR LEONEL FERNÁNDEZ REYNA, DECLARAR EL HOTEL MERCEDES, COMO PATRIMONIO CULTURAL DE LA CIUDAD DE SANTIAGO DE LOS CABALLEROS. DEPOSITADO EL 14 DE SEPTIEMBRE DE 2011.
- 8- PROYECTO DE RESOLUCIÓN DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS QUE RECONOCE A LA ASOCIACIÓN DE COMERCIANTES E INDUSTRIALES DE SANTIAGO (ACIS), POR SU 50 ANIVERSARIO DEDICADA A REPRESENTAR Y DEFENDER LAS ACTIVIDADES PROPIAS DEL COMERCIO, LA INDUSTRIA Y LOS SERVICIOS EN SENTIDO GENERAL. DEPOSITADO EL 20 DE SEPTIEMBRE DE 2011. EN ORDEN DEL DÍA EL 21/09/2011. TOMADO EN CONSIDERACIÓN EL 21/09/2011. LIBERADO DE COMISIÓN EL 21/09/2011. APROBADO EN ÚNICA LECTURA EN LA SESIÓN NO.09 DEL 21/09/2011.
- 9- PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE REGULAN LOS ESTACIONAMIENTOS PÚBLICOS Y PRIVADOS. DEPOSITADO EL 27 DE SEPTIEMBRE DE 2011. (LEY ORDINARIA EN VIRTUD DE LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 113 DE LA CONSTITUCIÓN).
- 10- PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE CREA EL MUNICIPIO DE SANTIAGO OESTE. DEPOSITADO EL 04 DE OCTUBRE DEL 2011.



Cámara de Diputados de la República Dominicana

## FUNDACION



Cámara de Diputados de la República Dominicana

## FUNDACION

El Diputado Dilepcio Núñez ha sido una persona preocupada siempre por los demás y dentro de vasto programa de asistencia social que viene desarrollando, sin lugar a dudas que una de las áreas de mayor trascendencia por el impacto directo que tiene con la población es la salud, por ser esta el tesoro máspreciado que puede tener un ser humano hay que tratar de mantenerla en buen estado.

Porque comprende el dolor ajeno, decidió crear la **Fundación Caminando (FUNCAMIN)**, siendo esta una entidad sin fines de lucro, que brinda asistencia social en lo concerniente a las necesidades básicas de la población de la provincia de Santiago, entiéndase: Nutrición, salud, educación, vivienda, deportes, protección de recursos humanos, asistencia a niño/a, adolescentes y envejecientes.

Nuestra misión como fundación es ejecutar acciones que fomenten una mejor calidad de vida entre los habitantes de la provincia de Santiago en lo que respecta a la educación, nutrición, etc...

Nuestro objetivo como fundación es contribuir a la disminución de las necesidades básicas de la población de nuestra provincia, por medio de ejecutorias llevadas a cabo por miembros de la misma.

Fortalecer el conocimiento de nuestros jóvenes a través de planes de capacitación, talleres, seminarios de consultas y consenso, campañas masivas de sensibilización y concientización sociopolítica. Nos sentimos comprometidos en promover y aplicar beneficios, servicios y apoyo a fin de mejorar la calidad de vida de los ciudadanos de Santiago.

Canalizar ayuda y cooperación encaminadas al desarrollo de la calidad de vida.



Cámara de Diputados de la República Dominicana

### **Labores Sociales de Nuestra Fundación (FUNCAMIN)**

- Mensualmente suministramos insulina a 2,500 envejecientes quienes padecen de diabetes e hipertensión arterial.
- Canastillas para embarazadas
- Ataúdes
- Electrodomésticos
- Raciones alimenticias
- Inmuebles
- Operativos médicos
- Médicos prestando servicios odontológicos
- Cirugías en los diferentes hospitales de la región



Cámara de Diputados de la República Dominicana



Entrega de electrodomésticos



Entrega de Canastillas a mujeres embarazadas



Entrega de raciones alimenticias